

AMPLIACIÓN CONVOCATORIA DE UNA BECA DE VERANO
DE LENGUA Y CULTURA CHINA EN LA
UNIVERSIDAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES DE
SHANGHAI-SISU (CHINA)
Verano 2023

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá, comunica que la Universidad de Estudios Internacionales de Shanghái – SISU (CHINA) ha decidido ampliar a DOS el número de becas de verano ofrecidas a estudiantes de la UAH.

Por tanto, en la convocatoria de fecha 31/03/2023, publicada el 01/04/2023 en la web de la UAH, donde dice: “CONVOCATORIA DE UNA BECA DE VERANO DE LENGUA Y CULTURA CHINA EN LA UNIVERSIDAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES DE HANGHAI-SISU (CHINA)” debe decir: “CONVOCATORIA DE DOS BECAS DE VERANO DE LENGUA Y CULTURA CHINA EN LA UNIVERSIDAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES DE SHANGHAI-SISU (CHINA)”

Y donde dice: “A tenor del Convenio suscrito entre la Universidad de Alcalá y la Universidad de Estudios Internacionales de Shanghái – SISU (CHINA), el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales convoca un concurso para cubrir **una beca** para realizar un Curso de Lengua en dicha Universidad, durante el verano de 2023”, debe decir: “A tenor del Convenio suscrito entre la Universidad de Alcalá y la Universidad de Estudios Internacionales de Shanghái – SISU (CHINA), el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales convoca un concurso para cubrir **dos becas** para realizar un Curso de Lengua en dicha Universidad, durante el verano de 2023”

Alcalá de Henares, a fecha de firma electrónica,

Julio Cañero Serrano
EL VICERRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES

Los datos personales aquí recogidos serán tratados por la Universidad de Alcalá con el fin de gestionar administrativa, económica y académicamente la convocatoria, adjudicación y disfrute de la Beca en base al artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, y de conformidad a los principios establecidos en la misma y en la ley 8/2001 de la Comunidad de Madrid. Con la participación en la correspondiente convocatoria, el estudiante consiente a que sus datos puedan ser cedidos a las instituciones indicadas en los destinos y áreas de estudio señaladas con las finalidades anteriormente indicadas. Fuera de estos supuestos, los datos aquí recogidos no serán cedidos salvo en los casos previstos legalmente. El órgano responsable del tratamiento de los datos personales es la Secretaría General, ante quien se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n, 28801 Alcalá de Henares. Madrid), o por correo electrónico (secre.gene@uah.es)”

Código Seguro De Verificación	ditrtOhIaqzrmyaPkFgsPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Cañero Serrano - Vicerrector/a de Relaciones Internacionales	Firmado	04/05/2023 06:06:40
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/ditrtOhIaqzrmyaPkFgsPg==		
Normativa	Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente. Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastándolo con la versión digital del mismo.		

